



Comunicación de Departamento de EDUCACIÓN FÍSICA

Marzo de 2020

Señores Padres:

Es motivo de esta comunicación, transmitirles los días, horarios y principales aspectos funcionales del Reglamento de Educación Física referido especialmente a la evaluación y promoción de los alumnos. Les pedimos que se notifiquen firmando el talón y la autorización, que deberá ser entregada al preceptor antes del 18 de marzo.

DÍAS Y HORARIOS

Los MIÉRCOLES en el Colegio y los VIERNES en CLUB REGATAS (AV. FRANCIA 1956, BELLA VISTA). En ambos casos seguiremos trabajando con el mismo esquema de horarios que el año pasado (ver PLANILLA)

DÍAS DE LLUVIA

Los avisos de suspensión de clases por mal tiempo o lluvia se comunicarán-inevitablemente- durante el transcurso de la mañana. En aquellas ocasiones en que no se consiga avisar (cambio inesperado de condiciones climáticas) y no se pueda realizar actividad física, se trabajará en espacio cubierto, a partir de contenidos teóricos.

FICHAS DE SALUD

Es fundamental que en ella consignen todo lo que crean importante que deba ser conocido por el Departamento de Educación Física. Si después de presentarla fuesen apareciendo variaciones, por favor no dejen de comunicarlo, sea cual fuere el momento del año en que suceda.

El último plazo de entrega de la ficha médica es el MARTES 7 de abril. Después de esta fecha los alumnos que no la hayan presentado, **no podrán participar de manera práctica de las clases. Esta situación tendrá impacto directo sobre el registro de asistencia a clases, reflejando en la calificación de cada trimestre..**

REGLAMENTO INTERNO

PARTICIPACIÓN

PRESENTISMO (REQUISITO EXCLUYENTE)

Para lograr aprobación del espacio curricular, los alumnos deberán **concurrir y participar activamente** a las clases dadas. Sólo podrán no concurrir (o concurrir no participando activamente) a cuatro clases y media por cada trimestre. Esto significa "ausente" en cuatro clases y una llegada tarde ¿Qué significa "concurrir y participar activamente"?:

- En primer lugar -obviamente- estar físicamente presentes en la clase.
- En segundo lugar, si concurren a clase, que no tengan alguna limitación o inconveniente de salud que le impida realizar todas actividades que se propongan

Ejemplo: si a lo largo de un trimestre en el que se dictaron 22 clases un alumno faltó o concurre a clase pero no pudo hacer actividad física en un total de cinco clases, tendrá una calificación de seis (6) en "participación". Por lo tanto, tendrá como máximo seis (6) en su nota final, independientemente de las demás calificaciones. De más está decir que cuántas más clases participe activamente, más alta será su calificación. Siguiendo con este ejemplo, sólo será exceptuado de esta calificación, quien a lo largo del trimestre justifique con certificado médico TODAS y cada una de ESTAS SITUACIONES en tiempo y forma. En estos casos, el Departamento de Educación Física planificará la realización de trabajos teóricos especiales, de elaboración extra.

- Hasta diez (10) minutos después de iniciada la clase le corresponde tarde, luego ausente. En ningún caso los alumnos podrán retirarse sin la debida autorización.
- Cuando se trabaje con temas teóricos, será necesario que los alumnos cuenten con los elementos necesarios para desarrollar plenamente la actividad prevista. Ejemplo: bibliografía sobre aspectos anatómicos y fisiológicos, sobre otros temas vinculados a la actividad física, presentación en tiempo de trabajos monográficos que objetivan la búsqueda de información y elaboración del material sobre el que han trabajado, etc.

TRABAJO EN CLASES, UNIFORME Y MATERIALES DEPORTIVOS

* ***El uniforme de Educación Física es obligatorio;*** cualquier incumplimiento injustificado podrá determinar que el alumno no pueda desarrollar la actividad de la clase. La presentación en condiciones reglamentarias también tendrá significativo peso en la calificación final.

* ***Para las prácticas y los partidos de hockey es obligatorio el palo, el protector bucal y las canilleras; para las prácticas y los partidos de rugby el protector bucal. Quienes no los tengan, no podrán participar de la etapa de la clase en que se realizan estas prácticas o de los partidos con otros colegios.***

ACTITUD

* A la tarde trabajamos con el mismo régimen de convivencia que en el turno de la mañana, cualquier actitud inadecuada u otras observaciones vinculadas con el comportamiento de los alumnos, se manejará de acuerdo con el Acuerdo Institucional de Convivencia y tendrá su peso en la calificación del trimestre.

EVALUACIONES

* Las evaluaciones son constantes e intentan conocer y reflejar el progreso en cada uno de los contenidos trabajados. Por ello, lo reiteramos, resulta imprescindible para lograr aprobación, haber **concurrido y participado activamente** de la mayoría de las clases. Los criterios serán los siguientes:

- Calificaremos con una nota la PARTICIPACIÓN, en la que tendremos en cuenta el presentismo, las actitudes, el trabajo en las clases, el uniforme y los materiales deportivos. **Reiteramos que quien no reúna las condiciones requeridas de "conurrencia y participación activa" en clases, no podrá tener una calificación mayor de seis (6) en el trimestre, independientemente de las demás calificaciones.**

- Calificaremos con una nota el RENDIMIENTO, que resultará del promedio de las notas parciales de todas pruebas de las capacidades físicas (velocidad, fuerza, resistencia, etc.) y los deportes entre otros contenidos. Es oportuno insistir: los rendimientos en las clases y las **evaluaciones de las capacidades físicas se valoran de acuerdo a las condiciones individuales de nuestros alumnos, sus posibilidades y actitudes de superación**. Muy importante: quien no cumpla con la prueba de resistencia no podrá obtener una calificación mayor de 6 (seis) en el trimestre, independientemente de las demás calificaciones.

- Calificaremos los contenidos teóricos, resultará de la elaboración, entrega, exposición, defensa y evaluación de los temas previstos para cada curso.

- La nota final se obtendrá como el promedio de las notas en PARTICIPACIÓN y RENDIMIENTO. Entonces, el **valor del trabajo en clase, la actitud y participación** son muy importantes. Siendo Educación Física un área o espacio de orden curricular, no está de más decir que, en todos los casos, se espera el mismo nivel de compromiso que para el resto de las actividades curriculares que se desarrollan en el Colegio.

Las evaluaciones parciales se irán volcando periódicamente. No obstante puede observarse algún caso como éste: las notas de un alumno, quien durante el trimestre ha obtenido calificaciones satisfactorias en las diferentes valoraciones, cae por la incidencia del ítem referido a "Participación" Esta cuestión se define sobre el fin del trimestre. Es bueno insistir, este factor es determinante en la calificación final y recién se pone de manifiesto al concluir cada uno de los términos.

- Las instancias de evaluación frente a Comisión en diciembre/ febrero, constarán de una parte teórica y otra práctica, conformando entre ambas la calificación correspondiente. Dado que en esa época del año suelen haber días de temperatura elevada, **dedicaremos dos días para realizar la evaluación**.

ENCUENTROS Y TORNEOS fuera del horario de nuestra materia

A principio de año nos reunimos con los docentes de Departamento de Educación Física de otros Colegios de la zona, con el objeto de organizar una serie actividades deportivas, de manera que nuestros alumnos jueguen y compitan entre sí. De esta forma, además de ayudar a generar o afianzar la amistad que ya existe entre muchos de ellos, evitamos grandes traslados, con los problemas económicos, administrativos y aún legales, que eso supone.

Como imaginarán, ha resultado imposible conseguir que todos los ENCUENTROS Y TORNEOS coincidan con los horarios en los que en cada curso y cada Colegio, se trabaja en Educación Física. Por lo tanto, en algunos casos, tendremos que "pedírselos prestados" a otros profesores u a otras actividades. Somos muy conscientes de las molestias que esto genera, tanto en lo académico como en lo organizativo para cada familia. Pero creemos que es en beneficio del proyecto educativo.

Por otro lado, responde a lo que les planteamos cuando, además de trasladar la actividad al CLUB REGATAS DE BELLA VISTA, extendimos el horario de clases para atender lo mejor posible al reiterado pedido de intensificar el perfil "deportivo" de este espacio curricular. En síntesis, este esfuerzo por parte de todos nos está permitiendo proponerles a nuestros chicos más actividades, deportes y competencias con otros colegios.

ACCIONES DE VIDA EN LA NATURALEZA – Campamentos

Como está enunciado en el Contrato Pedagógico, consideramos de fundamental valor formativo estas actividades. Además de interactuar con la naturaleza, se desafían y ponen en práctica las virtudes que el Colegio trabaja y busca afianzar. En principio se planifican salidas para 2º y 4º año de Nivel Secundario, cuyos destinos y fechas se establecerán y comunicarán a la brevedad.

Departamento de Educación Física

AUTORIZACIÓN PARA CONCURRIR A LAS CLASES DE E. FÍSICA DE LOS VIERNES EN EL CLUB REGATAS

AUTORIZO A MI HIJA/O:..... CURSO:..... A PARTICIPAR DE SU CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA LOS DÍAS VIERNES EN EL CLUB REGATAS (AV. FRANCIA 1956, BELLA VISTA)

FIRMA DEL PADRE O MADRE:..... ACLARACIÓN:

REGLAMENTO INTERNO DE EDUCACIÓN FÍSICA – Nivel Secundario

ALUMNA/O:..... CURSO:..... FIRMA:.....

FIRMA DEL PADRE O MADRE:..... ACLARACIÓN:

AUTORIZACIÓN PARA RETIRARSE POR SUS PROPIOS MEDIOS DE LAS CLASES DE E. FÍSICA

AUTORIZO A MI HIJA/O:.....CURSO:.....DIVISIÓN..... A RETIRARSE DE LA CLASE DE E. FÍSICA **POR SUS PROPIOS MEDIOS**, TANTO LOS DÍAS MIÉRCOLES COMO LOS VIERNES, UNA VEZ FINALIZADA LA MISMA.

FIRMA DEL PADRE O MADRE:..... ACLARACIÓN:

PLANILLA DE HORARIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA - 2020

M I É R C O L E S (COLEGIO)						
15.30 a 16.20 (50')	1° año. VARONES	1° año MUJERES	2° año. VARONES	2° año. MUJERES	3° año. VARONES	3° año. MUJERES
16.20 a 17.10 (50')	4° año. VARONES	4° año MUJERES	5° año. VARONES	5° año. MUJERES	6° año. VARONES	6° año. MUJERES

V I E R N E S (CLUB REGATAS)						
14.20 a 15.45 (1h25')	1° año. VARONES	1° año MUJERES	2° año. VARONES	2° año. MUJERES	3° año. VARONES	3° año. MUJERES
15.45 a 17.10 (1h 25')	4° año. VARONES	4° año MUJERES	5° año. VARONES	5° año. MUJERES	6° año. VARONES	6° año. MUJERES